



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Interna

Número:

Referencia: RI Dejar sin efecto RI 09-23 Y RI 10-23



Universidad Nacional de Córdoba

Resolución Interna

Número:

CORDOBA, Lunes 29 de Mayo de 2023

Referencia: DEJAR SIN EFECTO RI 09/2023, 10/2023

VISTO:

Las Resoluciones Internas de la Escuela de Letras 09/2023 y 10/2023, por las cuales se establece, respectivamente, la aprobación de adscripciones de la Escuela de Letras en el periodo de abril 2023 y la designación de adscriptes de materias del 1º cuatrimestre del 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la consignación de información personal de interesados;

Que en consecuencia corresponde se dejen sin efecto las resoluciones referidas en el visto;

La DIRECCIÓN de la ESCUELA de LETRAS RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Dejar sin efecto las Resoluciones Internas de la Escuela de Letras 09/2023 y 10/2023 por improcedentes.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese y archívese.

